

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2797 *Resolución de 17 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 19, de 17 de febrero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 29, de 11 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de director/a de escuela de educación infantil, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo A2.

Una plaza de técnico superior de educación infantil, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Esteban de Gormaz, 17 de febrero de 2021.–La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre.